

En Salamanca, un trimestre. . . . 3.75 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4.50 id
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts

Miércoles 22 de Marzo de 1916

Año XXXII - Núm 9.761

SALAMANCA es la que mejor paga

La Dirección general del Tesoro ha publicado la estadística tributaria del año 1914, trabajo verdaderamente notable en su clase, y de lo poco bueno que se hace sobre estadísticas oficiales.

Porque Salamanca pagó más del 96 por 100, de lo que correspondía pagar de contribuciones por recibo, y ninguna provincia llegó a ese tanto por 100: ocho pagaron de 95 á 91 por 100; seis de 90,90 á 90,08 por .00; diez y ocho de 89,58 á 81,74; siete de 78,67 á 70,95 por 100; cinco de 67 á 63,93, y una (Almería), el 59,26 por 100.

Si en una empresa particular, en un negocio industrial, se destaca por su actividad e inteligencia, por su productividad, un ingeniero, un obrero, etcétera, etc., no deja de ser compensado en todo caso, no sólo por hacerle justicia y premiar su labor, sino principalmente por estimular á los demás: es una política sana y de buen sentido que el propio interés aconseja en la vida real de los negocios.

Si en el Estado existiera justicia distributiva, haría lo mismo; el cargo por contribuciones no es caprichoso, se basa en la riqueza, y cuando se fija cien pesetas á una provincia, 200 á otra, etcétera, etc., no es admisible el argumento de que pagan más ó menos por ser más ó menos ricos: cada una tiene que pagar en relación con su riqueza, y que no paga, no es por pobreza, es porque no quiere pagar, y no se emplean los medios necesarios para obligarla.

Y uno de esos medios, y de los más eficaces, sería que hubiera justicia en la distribución del presupuesto de gastos, poniéndolo más en armonía con la procedencia de los ingresos: á una provincia que no paga más que el 73 por 100 como Murcia, se le da una Universidad, en tanto que Salamanca paga el 96,22 por 100 y se le discute con frecuencia algunas de las Facultades de su gloriosa Universidad; la de Logroño, con el 64,64 por 100 de recaudación tiene una gran cuantía como una plaza fuerte, y á Salamanca se le priva hasta de un regimiento; á Valladolid, con el 86,23 por 100, se le viene ofreciendo el ferrocarril de Vigo, y á Salamanca no se le termina el de Avila, empezado hace unos treinta años.

¿Para qué seguir recogiendo ejemplos? Ya que no justicia completa, bueno sería que hubiera justicia relativa, y sólo con esa relatividad, á Salamanca no podría negar el Poder central muchos de sus peticiones.

Estamos en vísperas de elecciones generales y este es un tema que ofrecemos para su defensa á los futuros diputados y senadores: ningún programa mejor para servir á la provincia de Salamanca.

Benjamín Barrera.

MADRID AL DIA

Sin luz y sin moscas

No, señoras; no podremos salir á prima noche. La calle está llena de barro y completamente á oscuras, porque el cielo se halla rubiado, no hay luna ni luz artificial, de modo que esto es una especie de Sierra Negra, y nos exponemos á tropezar, á caer, á mojarnos por abajo y por arriba y á que nos atraigan impudicamente los muchos mendigos retirados de su socorrida profesión.

¿Y cómo puede ser eso? ¡Madrid á oscuras!
—La capital de España!
—Nada más á prima noche y en las altas horas nocturnas, poco antes de clarear el día. Se está acabando el carbón. Y la fábrica del gas no puede mantener plenamente el alumbrado público.

—¿Qué falta de previsión!
—¿Qué abandono por parte de las autoridades!
—Señoras, tengan ustedes patriotismo; son cosas de la guerra.
—¿Y festejan á Brocas en Tendilla!
—¿Y Romanones ha conseguido el decreto de disolución!
—Todo no ha de ser tristeza y obscuridad.
—No me conformo.
—No me resigno.

EN LA PROVINCIA

Las existencias de trigo y harina

He aquí las cantidades de estos artículos que poseen las cabezas de partido:
Alba de Tormes, 461.050 kilos de trigo y 7.200 de harina.
Béjar, 92.000 kilos de trigo y 49.000 de harina.
Ciudad Rodrigo, 181.300 kilos de trigo y 46.600 de harina.
Peñaranda de Bracamonte, 1.161.000 kilos de trigo y 68.400 de harina.
Salamanca, 859.568 kilos de trigo y 526.737 de harina.
Ledesma, 49.600 kilos de trigo y de harina 32.550.
Vitigudino, 33.821 kilos de trigo y 24.458 de harina.

Notas de sociedad.

Viajes.
Han llegado:
De Ledesma, el propietario don Antonio Luis Encinas.
De Lisboa y de paso para Madrid, los súbditos alemanes don Oscar Trahumen y familia.
De Madrid, el propietario y genitor, Marqués de Villagodio.

De días.
Mañana, día de San Victoriano, es el santo de nuestros buenos amigos el ganadero, señor Angoso; el administrador de la caja de Crespo Rascón, señor Rodríguez de Dios; el profesor de este Instituto, señor Nuño Beato; el representante de comercio, señor Montero; el habilitado de primera enseñanza, señor Rodríguez, y el industrial, señor Martín, dueño del café Fornos.

Varias.
Pasada la Cuesresma se proyecta, entre la buena sociedad salmantina, la celebración de animadas fiestas, figurando en primer término una gran excursión á una pintoresca finca, cercana á Fuente de San Esteban, propiedad de un popular ganadero.

EN EL AYUNTAMIENTO

La adquisición de patentes gratuitas

Desde el día 23 del actual hasta el día 10 de Abril, de cuatro á siete de la tarde, tendrá lugar en el Ayuntamiento el reparto de las patentes para la asistencia gratuita médico-farmacéutica á los pobres que previamente lo hayan solicitado.

DE AYER A HOY

La primavera hizo su aparición oficial, y aunque no vistió las galas con que los poetas la adornan en sus cantos, no fué tan despiadada para con los salmantinos como su hermano el ya fenecido y abominado invierno.

La Junta de Mendicidad aplazó su anunciada reunión para mañana, y en ella se ocupará de la angustiosa situación que entidad tan simpática atraviesa y tratará de tomar acuerdos encaminados á mejorar el estado actual.

De esperar es que los salmantinos vuelvan por lo que la caridad les manda y el buen nombre de su pueblo les aconseja y no dejen que fenezca la Asociación contra la Mendicidad.

Anunciadas las elecciones, los candidatos requieren las armas de combate y nos hacen saber por medio de manifiestos, los propósitos que guían sus pasos.

En Béjar se celebró con gran entusiasmo una reunión de propaganda de los Almaces generales de Depósito, y en Vitigudino hubo una ordenada protesta contra el encarecimiento de subsistencias.

Y es que aquí como allí, como en España entera, el malestar no nos depara un día de tranquilidad absoluta.

DOCUMENTOS ELECTORALES

LA SENADURIA UNIVERSITARIA

Nuestro distinguido amigo don Luis Maldonado, el ilustre catedrático salmantino, cuya prestigiosa personalidad ha llevado dignamente la representación del Claustro universitario en la Alta Cámara, dirige á sus electores el siguiente manifiesto, solicitando su reelección:

«A los electores del Claustro universitario de Salamanca:
El respeto que impone la representación que el Claustro me confirió en la pasada elección de senadores, ha sellado mis labios hasta el día en que las Cortes han sido disueltas; porque me parecía cosa impropia de un mandatario, solicitar la prórroga del mandato mientras este no hubiese fenecido.

Hoy, ya terminado, creo de mi deber, después de hacer constar el testimonio de mi gratitud á los electores, rogarles que me renueven el mandato.

Y este ruego no responde á un deseo inmoderado de perpetuarme en un cargo que, por honroso que sea (y lo es sobre toda ponderación), no está exento de responsabilidades ni libre de una elevada crítica de la gestión, tanto más temida cuanto más modestos son la persona y el prestigio social del representante; pero, aun reconociendo en mí esas deficiencias, estimo que pecaría de descortés sino insistiera en la demanda de que me sea renovado ese honor, si apetecible para todos, aún más para quien inmerecidamente lo ha gozado.

Las circunstancias en que fui elegido la primera vez, muévenme también á solicitar la reelección: sirviéndose de mi humilde nombre, sentó el Claustro salmantino el precedente de que la representación parlamentaria saliese de su seno contra toda presión oficial y sería cosa mal quista el que yo me inhibiese, ahora, ante la posibilidad de que se renovasen aquellas circunstancias.

No quiero ser yo, sin embargo, bandera de combate desplegada á todos los vientos y, atendiendo con toda la discreción de que soy capaz, á aquella sutil e hidalga distinción entre el amor y el apego al cargo, estoy dispuesto á ceder en mis aspiraciones de candidato, ante cualquier otro elector que, reuniendo los requisitos (constitucionales, acuda á la lucha mejor provisto que yo de medios de defensa contra toda extraña ingerencia.

Ni tardo ni perezoso, si tales circunstancias se diesen en cualquier otro compañero (y claro está que lo considero muy posible en todos), me sumaría á sus electores así que llegase á percatarme de que mi insistencia podía poner en peligro el principio, de que la representación del Claustro sólo debe ser deferida á los claustales.

Después de lo consignado anteriormente, no extrañará á mis compañeros el que dilate toda gestión personal y hasta la acostumbrada visita de cortesía, hasta que pueda juzgar con entera certeza de que mi candidatura, ahora como antes, es libremente acogida por la mayoría del claustro electoral.

No de otra manera debe proceder quien ha representado y aspira á representar nuevamente en el Senado á la histórica Universidad de Salamanca.—Luis Maldonado.—Salamanca, Marzo de 1916.»

OBRAS PUBLICAS

Por esta Jefatura de Obras públicas se va á proceder á la formación del proyecto de alumbrado eléctrico en Babilafuente y Morfiño.

Aprobadas que han sido las hojas de aprecio de terrenos en el término municipal de Santiago de la Puebla para la construcción del trozo sexto de la

carretera de Salamanca á Piedrahita, han sido entregadas á sus respectivos maestros propietarios.

Se está procediendo á la aprobación de las hojas declaratorias de justiprecio de las fincas que han de ser repropriadadas en el término municipal de Cantaracillo, para la continuación de las obras del ferrocarril de Avila Salamanca.

El día 23 del actual se procederá al pago de las fincas expropiadas en el término municipal de Fuentesauco, para la construcción de la carretera de Salamanca á Fuentesauco.

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado una orden circular interesando la presencia inmediata en aquel Ministerio de todos los jefes de Obras públicas.

MANIFESTACION EN VITIGUDINO

Pidiendo pan y trabajo

Ayer mañana, y cuando ya estaba en máquina nuestro periódico, recibimos un telegrama de nuestro corresponsal en Vitigudino, don Emiliano Hernández, dándonos cuenta de que en dicha villa se había agudizado la crisis obrera por la falta de trabajo en tal manera, que se temía un serio conflicto; para buscar una solución al cual el Ayuntamiento en pleno saldría para Salamanca con el fin de conferenciar con el señor Gobernador civil.

En las primeras horas de la tarde, un segundo telegrama nos decía lo siguiente: «Se ha celebrado una manifestación popular para pedir pan y trabajo, asistiendo numerosísimos obreros. Se cerraron los comercios y se teme que esto degeneren en algún grave conflicto.»

A las ocho llegaron ayer noche á Salamanca los individuos que componen el Ayuntamiento de aquella villa, ó sea el alcalde don Pedro Sánchez Puente, el primer teniente alcalde don Eduardo Martín Puente, el segundo teniente alcalde don Emiliano Hernández, el síndico don Pablo San Segundo y los regidores don Manuel A. Blanco, don Ruperto Rodríguez Iglesias, don Jesús Rubio, don Pascual Sevillano, don Eustasio García Estévez y el secretario don Mariano García.

Solamente quedó en Vitigudino el concejal don Vidal Alonso, para que el pueblo no permaneciese sin representación de la autoridad municipal.

Acompañados del diputado provincial por Vitigudino, don Manuel García Sánchez, los comisionados visitaron en su despacho al gobernador civil señor Ruiz Díaz, exponiéndole detalladamente la situación porque atraviesa Vitigudino y su partido en virtud de la carencia de trabajo.

Diéronle cuenta de la manifestación celebrada ayer mañana, en la que tomaron parte miles de obreros, pues por ser día de mercado, la afluencia de forasteros en la villa era muy grande.

Los manifestantes hicieron cerrar todos los comercios, con harto perjuicio para sus intereses, y se dirigieron en actitud pacífica al Ayuntamiento para pedir una solución al asunto.

El Ayuntamiento prometió venir inmediatamente á Salamanca á interesarse de los Poderes públicos una solución para conjurar la crisis obrera, estando dispuesto á dimitir en pleno si el Gobierno no daba una solución inmediata.

Como remedio seguro y eficaz, consideran la inmediata construcción de la carretera de Vitigudino á Mieza, que desde hace ya diez años está en disposición de poder salir ya á subasta.

Piden que las obras se comiencen seguidamente, bien por administración, bien por subasta, en cuyo caso, tres ó cuatro concejales, llevados de su amor á su pueblo y con un interés grande, están dispuestos á encargarse de aquellas, y viniendo toda clase de dificultades, poder comenzar las obras á las cuarenta y ocho horas de hecha la concesión.

Si esto no se les concede, manifestaron á la primera autoridad civil de la provincia, que el Ayuntamiento en pleno presentará la dimisión con carácter irrevocable y no respondiendo de la actitud del pueblo, que hoy es pacífica, en espera del resultado de su viaje á Salamanca, pero que mañana puede ser de graves consecuencias, ya que el hambre en toda la Ribera es muy grande y puede aliviarse con la ejecución de dichas obras.

El señor Ruiz Díaz consultó con el ingeniero-jefe de Obras públicas, señor Trosano, é inmediatamente telegrafó al Ministerio de la Gobernación, dándole cuenta del conflicto planteado y pidiéndole contestación urgente.

Para saber el resultado, hoy volverá el Ayuntamiento á visitar al señor Gobernador, y si no fuera favorable, su dimisión puede considerarse como un hecho.

UNIVERSIDAD La conferencia de hoy.

Según hemos anunciado, hoy, miércoles, 22, á las siete de la tarde, se inaugurará el curso de estudios españoles, con una conferencia á cargo de don Enrique Esperabé, en el Paraninfo de la Universidad, con el tema: Notas acerca de la historia de la Universidad de Salamanca.

La entrada será libre, reservándose los asientos del estrado para los señores claustales y socios del Ateneo.

Sucesos locales.

Detención de un empleado de la Junta de Colegios.

Por el Juzgado de instrucción de Salamanca se están formando diligencias para depurar las responsabilidades que pudieran recaer contra el oficial de la Junta de Colegios universitarios, don Agustín Montejo.

Según nuestros informes, que gustoso rectificáramos si en ellos hubiera algo de inexacto, el señor Montejo era depositario de fondos universitarios, que se hallaban en títulos de la Deuda y cuyo valor nominal ascendía alrededor de setenta mil pesetas.

Dichos títulos pertenecían á la memoria de don Mamés Esperabé (8.000 pesetas), á la de Gómez Arias (5.000) y el resto á los bienes de la capilla universitaria.

Requerido por el rector, don Salvador Cuesta, para que hiciera entrega de los mismos, el señor Montejo pareció manifestar no serle posible en el acto, ofreciendo reintegrarlos en un plazo de algunos meses.

El Rector cambió inmediatamente impresiones con los decanos de las cuatro Facultades, y procedió después á poner en conocimiento del fiscal de Su Majestad el descubierto en que el señor Montejo se encontraba.

Por el teniente fiscal señor Concha, en funciones de fiscal, por ausencia del propietario, ordenóse la apertura del proceso y la detención del señor Montejo.

Los fondos universitarios dicese han sido pignorados por el señor Montejo para solventar dificultades de índole delicadísima, y las personas que se consideran enteradas del asunto, hablan de razones que se refieren á sentimientos familiares.

El señor Montejo llevaba largos años prestando sus servicios en la Junta de Colegios, muy á satisfacción de sus superiores, y había demostrado siempre una absoluta honorabilidad.

Prueba de la confianza que sus jefes le dispensaban, era el que los títulos de que hacemos mención se hallaran en su poder.

Hasta aquí lo que sabemos de este desagradable asunto, que hacemos público obligado por los deberes que el periodismo nos impone y por tener ya estado legal.

Continuaremos informando á nuestros lectores de los incidentes del asunto.

En tiempos pasados...

ESTUDIANTES Y VECINOS

Aun cuando sea una cosa positivamente cierta, y que no se atrevera nadie á poner en duda, que la mayor parte de la importancia que Salamanca haya podido alcanzar se la debe á su Universidad, parece que no siempre los vecinos de la ciudad han vivido en la mejor armonía con los estudiantes, sino que por el contrario, no han faltado conflictos de gravedad que han podido poner muy en peligro la permanencia de los Estudios en esta Salamanca.

Los escolares de los siglos XVI y XVII han dejado fama muy justificada de turbulentos. Según testimonios de autores de la época, cometían infinitos desmanes, casi nunca castigados, por el espíritu de solidaridad que entre los estudiantes existía. Además, como gozaban de privilegios en todos los órdenes, no siempre podía la justicia ordinaria perseguir los delitos por ellos cometidos, si bien el fuero académico se restringió cada vez más.

Irritados los vecinos de los privilegios y franquicias de los escolares, en varias ocasiones manifestaron su disgusto, de modo ruidoso y ostensible y originando conflictos y odios y hasta á veces verdaderas luchas.

Tal ocurrió con los sucesos de 16 de Noviembre de 1616. Con ocasión de haber obtenido una cátedra en la Universidad un vizcaíno, los estudiantes, sus paisanos, según costumbre, salieron con luminarias para festejarle. Los de la ciudad, disgustados porque un salmantino que pretendió también la cátedra no pudo obtenerla y según parece por ciertos desvíos que los

El Adelanto es el periódico de mayor circulación en la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

estudiantes cometieron hacia unos días, acometieron a los vizcaínos y se trabó una lucha muy reñida. Intervino el corregidor con sus alguaciles, con ánimo de poner paz, pero sin conseguirlo. Uno de los estudiantes hirió al corregidor de un balazo en el muslo. A la mañana siguiente se vio que aparte de muchos heridos, habían sido muertos siete salmantinos a manos de los escolares vizcaínos.

Los vecinos, llenos de ira, tocaron a alarma en el reloj de San Martín y persiguieron a cuantos estudiantes encontraron. El teniente del corregidor por su parte mandó dar garrote a un escolar, que aparecía como principal culpable.

Las revueltas y desórdenes duraron varios días. La Universidad hizo causa común con los escolares que habían intervenido en los sucesos. Hasta se trató de trasladar los Estudios a Palencia, fundándose en un privilegio de don Juan II, que permitía a la Universidad trasladarse siempre que quisiera a cualquier villa o ciudad del reino.

Por fortuna, la cosa no pasó de una amenaza. Los ánimos se calmaron y la Universidad continuó en Salamanca, donde quiera Dios que siga muchos años para gloria de nuestra ciudad.

PARA EL ADELANTO

MONSEÑOR GOTTI

(SERVICIO ESPECIAL)

En la noche del domingo al lunes, según ha anunciado el telegrafo, falleció en Roma monseñor Gotti, uno de los cardenales más ilustres por su sabiduría y por sus virtudes de nuestros días. Actualmente era prefecto de la Congregación de la Propaganda, y en los concilios que designaron a Pío X y a



El cardenal Gotti.

Benedicto XV para el solio pontificio figuró como papable, obteniendo en ellos algunos votos.

Desde su ingreso en la curia romana, y muy especialmente desde que recibió el capelo cardenalicio, monseñor Gotti desempeñó honrosos y difíciles puestos, acreditándose en todos ellos de varón de muy raras dotes de inteligencia y poseer una gran cultura.

Había nacido en Génova el 26 de Marzo de 1834, y era cardenal desde el 29 de Noviembre de 1895.

Las futuras Cortes.

El decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas que publica la Gaceta de hoy, dice así: «Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se declara disuelto el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Artículo 2.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el 9 de Abril, y las de senadores, el 23 del mismo mes.

Artículo 3.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 10 de Mayo próximo. Artículo 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a 16 de Marzo de 1916. — Alfonso. — El presidente del Consejo de ministros, Alvaro Figueroa.

EL TELEFONO PROVINCIAL

Conveniencia para todos

En las columnas de EL ADELANTO, centinela avanzado de todo progreso, leí en el verano próximo pasado dos ó tres artículos firmados por don Francisco Núñez Hernández, prestigioso jefe de Telégrafos de la corte, antiguo colaborador de este periódico é hijo de nuestra provincia, acerca de la conveniencia mejor dicho, de la necesidad de establecer una red telefónica provincial que uniendo a sus pueblos con la capital, estableciera rápidamente una comunicación sentida por todas las personas amantes del progreso y de la defensa de sus propios intereses.

Me consta que el presidente de la Diputación provincial, don Rogelio Miguel del Corral, a quien mucho debe esta región, desde donde escribo, que también es la suya, celebró una conferencia por entonces con el señor Núñez en Madrid, acordando en ella lanzar la idea, propagarla entre las personas que sobre el ánimo de los adormecidos pueblos pudieran influir, inclinándoles a secundar por medio de sus Ayuntamientos las iniciativas de otros más previsores ó más atentos al bienestar de sus administrados.

Don Francisco Núñez Hernández, con la actividad que le distingue, escribió y EL ADELANTO acogió en sus columnas los artículos de referencia y creo que

también en la prensa de Ciudad Rodrigo hizo idéntica campaña, pues es de los que laboran sin miras egoístas por el bien de su querida patria chica. No contento con ello, su palabra siempre cálida é insinuante, píusola á disposición de las autoridades y personas que quisieran escucharla ofreciendo con su característica nobleza suministrar todos los datos que se le pidieran para llevar á cabo tal proyecto.

Ignoro si de entonces acá alguien se habrá dirigido á él con dicho objeto; pero sea lo que fuere, es lo cierto que la idea se ha ido abriendo paso, que la semilla prendió llegando á los pueblos más apartados é ignotos de la provincia. En este donde resido, que casi forma el límite Oeste de la nación española, también han llegado las bienhechoras noticias de que en la cabeza de partido, Lumbrales, Hinojosa, Fregeneda, Sobradillo, pueblos de la Ribera, Villavieja, etc., etcétera, se agita y bulle la idea con creciente entusiasmo y es casi segura la instalación de la red telefónica en dichos pueblos.

Última grande sería que el caciquismo local y los compadrazgos y egoísmos de unos y otros, altos y bajos, tirasen por tierra tan hermosas iniciativas, dejando huérfanos de sus beneficios á algunos pueblos que quedarían sin el teléfono aislados de los demás, restándole positivas ventajas.

El Director general de Correos y Telégrafos, señor Francos Rodríguez, comprendiendo con su clarividencia el inmenso beneficio que á la nación española reportaría la red telefónica general, ha puesto en juego todas sus energías y talentos, haciendo ver que así se hace Patria. Secundémosle; no permanezcamos más tiempo en el marasmo que nos agobia, y de ese modo, con bien pequeño esfuerzo demostraremos que también queremos hacer patria. Nuestra Diputación provincial, imponiéndose algún sacrificio, es la llamada á proseguir la buena obra.

Yo confío en que su dignísimo presidente estimulará á los pueblos reacios, desengañados estos y dando de mano á las miserias pueblerinas, es de esperar entren de lleno y sin vacilaciones en el concierto general que se persigue.

Para terminar, un aplauso sincero á don Rogelio Miguel del Corral y don Francisco Núñez Hernández, por su feliz iniciativa en asunto de tan vital interés para la provincia.

F. Losada.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Robo en Martiago.

Los jóvenes de Martiago, Cipriano Hernández Vega, Serapio Calvo Cañas, Eulogio Vicente Rodríguez y Simón Vallejo Herrero, tuvieron la mala idea, la noche del 18 al 19 de Abril del año último, de penetrar en la casa habitada del señor cura de dicho pueblo, don Luis Romo Díez, para lo cual saltaron las tapias del corral que formaba parte de aquella, y una vez dentro fracturaron la puerta de un gallinero, del que cogieron tres gallinas y un gallo, justificándose en ocho pesetas veinticinco céntimos.

A responder de este hecho comparecieron ayer los tres sujetos citados ante el jurado de Ciudad Rodrigo en la sección segunda, siendo acusados por el abogado fiscal, señor Quintana, como autores de un delito de robo, con la circunstancia agravante de nocturnidad en contra de todos ellos, y la atenuante de ser mayor de quince años y menor diez y ocho en favor del Eulogio.

El letrado señor Marcos Escribano, defensor de los tres encartados, sostuvo que únicamente eran autores de un delito de hurto, por no haberse justificado el escalamiento ni la fractura.

Razonaron las partes sus respectivos pretensiones en los informes que al efecto pronunciaron.

Después del resumen del presidente señor Díez Consecos, el Jurado se retiró á deliberar y resolvió la contienda de acuerdo con las conclusiones del fiscal.

En su vista, el Tribunal de Derecho condenó á Cipriano Hernández Vega, Serapio Calvo Cañas y Simón Vallejo Herrero, á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional á cada uno, y á Eulogio Vicente Rodríguez, á tres meses y once días de arresto mayor; á todos las accesorias correspondientes, indemnización y pago de costas por terceras partes.

Las gallinas y el gallo que los procesados tuvieron la mala idea de sustraer, sin duda con el propósito de comérselas, las pagan á un precio que ellos no debieron soñar. Aquí sí que puede decirse que es más cara la salsa que el pollo.

Es lástima que por cosa tan insignificante inauguren su historia penal cuatro jóvenes, con una pena tan desproporcional en relación con el delito. Terminó el juicio á la una.

El Licenciado Salvadera.

Los exploradores salmantinos

Señores del comité, socios protectores y familias de exploradores que han ofrecido alojamiento á los camaradas que vengán á honrarnos con su presencia el día de la promesa y número de alojados que se han comprometido á tener cada uno:

Sabas de Obes, 2; Pedro de Obes, 2; Juan Arribas, 1; Luis Arribas, 1; Gerardo Martín, 1; Tomás G. Corseles, 2; Enrique Prieto, 1; José Ruano, 2; César H. Ancones, 4; Agustín Domínguez, 2; Pedro Mulas, 1; Vicente Santos, 1; Joaquín María Muñoz, 2; Manuel Hernández, 1; Angel Santos, 1; Rafael Sánchez, 1; Manuel Martín, 2; José Lafuente, 1; Jacinto Pérez, 1; Luis Mulas, 2; Victoriano Martín, 2; y Mario Guillén, 2.

BEJAR AL DIA

La propaganda de los Almacenes generales

Por iniciativa de la Cámara de Comercio de Béjar, presidida por don Jerónimo Gómez-Rodulfo, hombre de incansable actividad y reconocido talento, se ha celebrado hoy en esta Cámara una gran sesión, á la que concurrieron, además de la representación de la industria y comercio de Béjar, los señores de Salamanca: don Juan Montero, don Andrés Pérez Cardenal, don Basilio Redondo y don Matías Blanco, que llegaron á media día en automóvil con tal objeto.

Se trataba de constituir en Béjar una sucursal de la compañía salmantina de Almacenes generales de Depósito, y desde luego se advirtió el gran interés que despertaba la idea.

Asistieron á la junta los señores don José Cascón, don Emilio Pérez, don Serafin Sánchez, don Tomás González, don Julio Muñoz, don Juan y don Higinio Cascón, don Antonio Gosalvez, don Mateo Rodríguez, don Bautista Zúñiga, don Eduardo Miralles, don Luis Izard, don Felipe Gutiérrez, don Jerónimo Olleros, don Juan Bueno, señor Teixidor, en representación de los señores López y López; don Cándido García, don Mateo García, don Lesmes Rodilla, don Juan Aguilar, don Remigio González, don Norberto G. Vega, don Francisco Muñoz, don Emilio Muñoz, diputado provincial don José Méndez y don Benito Alvarez.

Se abrió la sesión á las tres y media de la tarde, pronunciando elocuente discurso de bienvenida á los salmantinos el presidente señor Gómez Rodulfo, concediendo la palabra al señor Cardenal, que pronunció un buen discurso, exponiendo clara y sencillamente el objeto que se propone la compañía que representa. Hace historia de la creación de estos Almacenes en España, y nos dice el funcionamiento de los similares de Barcelona, que es la primera que se ha constituido en España, con éxito notable, al punto de haber obtenido un 22 por 100 de beneficios en el primer año de su funcionamiento.

Dice que se ha constituido la asociación con un capital de 250.000 pesetas, de las que se han inscrito hasta la fecha cerca de doscientas mil y cree que con el sólo desembolso del 10 por 100, bastará á desenvolver el negocio.

Con insuperable claridad expone el modo de funcionar los Almacenes y la forma y beneficios con que puede beneficiarse el productor que lleve sus mercaderías de los Almacenes, que ofrecen negociar estas, en el acto, dando á los dueños el 50 por 100 cuando menos del

valor de aquellos, susceptible de aumento, por los banqueros, según la solvencia, calidad, disposición del mercado etc., que concurran en cada caso.

Además de estas ventajas, tienen los Almacenes dichos el valor de una verdadera Bolsa de contratación, y en ello el fomento de la producción en general. Habla de la cuestión importante del camiónaje, que representa hoy grandes cantidades, que se ahorran con los almacenes de la compañía.

Cita también la ventaja del seguro de incendios para todas las mercaderías que entren en los almacenes.

Pide á los concurrentes que estudien despacio la sociedad y vean si les es conveniente ingresar en la asociación, cosa que estima conveniente el señor Cardenal, y considera que con la suscripción de cincuenta mil pesetas en Béjar puede crearse la sucursal con las grandes ventajas que esto reportaría á la industria bejarana.

Como garantía de la bondad del proyecto, cita al consejero de la asociación don Jerónimo Gómez Rodulfo, al que elogia debidamente.

Su discurso fué acogido con grandes aplausos y fué muy felicitado por todos.

Don Juan Montero, presidente de la asociación, toma la palabra, y con frase persuasiva y elocuente insiste en las ideas del señor Cardenal, y dice que estos asuntos se toman siempre con recelo y eso les ocurrió á ellos, hasta que después se convencieron de la bondad del propósito, y hoy sólo entusiasmo grande es lo que reina en todos. El señor Gómez-Rodulfo dice que agradece muy de veras la gestión de la comisión de Salamanca, y que la Cámara de Comercio de Béjar estudiará el asunto con todo el cariño que merece idea tan noble.

El señor Olleros (don Jerónimo), dice algunas palabras para dar gracias á los señores de Salamanca, y que convencido de la bondad del proyecto, ofrece que la casa que representa se suscribirá con gusto con una cantidad que aún no puede fijar.

El señor Gómez Rodulfo dice queda abierta la suscripción en esta Cámara.

Y acto seguido se levanta la sesión, en la que hubo gran entusiasmo y calor. Los señores de Salamanca salieron para esa en automóvil, á las cinco de la tarde.

Béjar, Marzo.

DE OPOSICIONES

Hallándose vacante la plaza de médico forense del Juzgado de primera instancia del distrito de Chamberí, de la corte, por traslación de don Cipriano Moreno Grau, que la servía, se anuncia su provisión por oposición libre entre médicos con arreglo á lo que determina el artículo 2.º del Real decreto de 29 de Julio de 1915.

Se anuncia un concurso público para proveer, mediante oposición, dos plazas de profesor de número del Hospital provincial de Madrid, correspondientes una á la sección de Medicina y la otra á la de Cirugía.

Cada una de dichas plazas está dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Las instancias, debidamente documentadas, habrán de presentarse en la secretaría de la Diputación, dentro del término de un mes, que finará el día 25 de Marzo, á las trece.

Los ejercicios de oposición serán los que determina el reglamento de 22 de Julio de 1864.

NOTAS DE LA GUERRA

La situación militar.

Siguen los ataques parciales alemanes, que los franceses rechazan sin demasiado esfuerzo. ¿Es que son simples tanteos? ¿Es que el Kronprinz, con ellos, intenta sólo averiguar dónde hay puntos débiles? ¿Es que la ofensiva teutona, debilitada por veintiocho días de hemorragia tremenda, ha perdido su violencia primitiva y ya no puede perforar, romper, abrir brecha, como en los primeros días de la operación contra Verdun? Todavía no se pueden hacer vaticios.



General Rogues, nuevo ministro de la Guerra francés.

Esta guerra nos ha traído muchas sorpresas, y nos reserva más aún. El mando francés estará perplejo. ¿Qué se propone el Kronprinz? Porque no puede quedar bajo la impresión de un fracaso. Derramar tanta sangre para detenerse á las primeras de cambio, no es final brillante de un ataque tan sensacional y aparatoso, emprendido con un lujo inaudito de soldados y artillería.

De Londres dicen que el Kronprinz esperaba que los ingleses movieran su línea. Los ingleses no se han movido

porque Joffre ordenó á Haig Douglas permanecer quieto en sus sectores.

Joffre reserva sus fuerzas para el verano próximo. De ahí que se limite á la defensiva y que no piense en contrataques costosos, de poco resultado táctico y estratégico.

Flandes-Verdun.

La batalla de Flandes duró un mes, ó sea desde el 15 de Octubre al 15 de Noviembre de 1914. La batalla de Verdun



General Petain, comandante en jefe del ejército francés defensor de Verdun.

comenzó el 21 de Febrero último y cuando escribimos estas líneas lleva cuatro semanas de duración.

Ambas pugnas horribles se parecen, sino en las características de los aspectos donde fueron entabladas, en sus aspectos análogos de choques frontales, de ruptura estratégica.

La batalla de Flandes, propiamente dicha, luego del sangriento prólogo entre el Somme y el Lys, comenzó verdaderamente con un acoso en regla de las avanzadas enemigas por parte de los alemanes, que duró del 15 al 20 de Octubre.

El 21 hubo bombardeo preparatorio, violentísimo.

El 22, los germanos iniciaron los ataques de infantería y ocuparon el meandro de Tervaele (Yser). El 24, empujan terriblemente. Rechazados, descansan el 25, vuelven á la carga el 26 con tal acometividad y medios tan enormes, que hay un momento en que la línea aliada es rota entre Ramschappel y Pervyse. Milagrosamente, no pasaron los alemanes aquel día. Fueron repelidos á costa de esfuerzos increíbles.

Furiosos, reforman sus columnas, traen más cañones, y desde el 26 al 30, el bombardeo es aterrador. El 30, por la mañana, von Deining, el mismo que ahora pelea ante Verdun, lanza una proclama á sus soldados y dice en ella que ha llegado el instante decisivo. Las olas de hombres se suceden sin tregua. Ramschappel es tomado. La victoria parece cierta. Un contraataque furioso detiene á los que se juzgaban vencedores... Luego los belgas inundan la región. Hay que desplazar la zona de asalto.

El 1.º de Noviembre es atacado Ipres. La situación es grave hasta el día 4 para los aliados. El frente inglés es roto y se rehace luego. Ipres está en peligro.

La guardia prusiana y los cuerpos de nueva formación luchan tenazmente y son diezados.

El 4, la llegada del 14.º cuerpo francés que permite á los britanos relevar sus tropas de vanguardia, exterminadas por cuatro días de combate continuos, y tomar la ofensiva, determina el fracaso del segundo empujón germano.

El 10 de Noviembre, el duque de Wurtemberg y el príncipe Ruprecht de Baviera, que han recibido refuerzos, atacan en Dixmude y en Ipres. La batalla adquiere proporciones colosales. Dixmude es tomado á los fusileros marinos, que le defenderían tres semanas.

En el centro, es forzado el paso del Yperle en Poesalen. En la izquierda, la guardia prusiana que ha sido completada con una división de refresco, llevada del sector de Arras, penetra en el bosque del Poligono, de Zonnebeker, no obstante el fuego de 300 cañones enemigos. Otra vez parece sonreír el triunfo á las armas del Kaiser... De pronto, los regimientos de los escoceses de Londres (London Scottish) caen á la bayoneta sobre los aparentemente victoriosos y los expulsan de sus conquistas.

El 14, los alemanes renuncian á toda ofensiva. Habían perdido definitivamente la batalla.

Naturalmente, no se puede saber todavía cómo acabará la lucha de Verdun. Sin embargo, ya ha tenido su prólogo y sus dos primeros actos. Ramschappel es Douaumont. Guardemos al tercero... y al epílogo.

De Aldearrodrigo.

Con gran entusiasmo se ha inaugurado una cooperativa de consumo el día 19 del corriente, con el sobrenombre de Lealtad, en la que figuran como socios casi todos los vecinos de esta localidad, habiendo contribuido la mayoría con gran número de aportaciones, según se observa en las listas de asociados, á pesar de estar en año poco abundante. Pero lo hacen así, porque ven un remedio seguro con esta unión, y no se puede dudar del éxito, porque la pericia de las personas que la dirigen, las hace dignas de representar en nombre de los asociados.

Felicito efusivamente á todos los socios, por seguir la feliz idea que alegra ya á estos pueblos comarcanos y á la vez me congratularé, que prosperen en sus negocios comunales, tal como lo desean.—J. G. de Aola.

Noticias.

* Aviso á los suscriptores *

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos de los suscriptores de la provincia correspondientes al primer trimestre del año actual. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos á su presentación.

En la Casa de Socorro ha sido curado Pedro Motos, de diez y siete años de edad, domiciliado en Santa María la Blanca, de una herida producida por arma de fuego, en el brazo derecho.

Según manifestó, se la produjo casualmente limpiando un revólver, que se le disparó.

Los niños débiles deben tomar el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD; á los dos frascos aparecerá el rosado color en sus mejillas. Millares de médicos lo prescriben. Veinticuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, rechácese: la oferta es interesada.

Buena idea.

Hemos recibido una circular del procurador don Martín Redondo Andrés, por medio de la cual ofrece á los propietarios de casas, que las tengan arrendadas, redactar los contratos de arrendamiento y entablar las demandas de desahucio que sean necesarias, contra los inquilinos de dichas casas, mediante el pago de una cuota mensual, sumamente económica, siendo de su cuenta todos los gastos y costas que se originen.

Con esto se evitan mencionados propietarios un sinnúmero de disgustos, molestias y gastos.

Es de esperar que esta idea sea bien acogida por todos los propietarios de fincas urbanas. —1—

¿Tiene usted dolores al vientre, á la espalda? vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Una mujer llamada Isabel Pérez ha denunciado en esta inspección de Vigilancia á Antonia Sánchez Prieto, manifestando que ésta la hacía objeto de malos tratos de palabra y obra.

Del asunto se ha dado cuenta al Juzgado.

El arriental la nuecleira y el glicerofosfato de sosa reunidos son los productos que en la actualidad más se usan para desarrollo del pecho y adquirir buen color; por esto debe tomarse antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

Curan radicalmente la tos las Pastillas Balsámicas MARIÁ. Depositario para Salamanca y su provincia: Justo Bajo Avila, Droguería, Salamanca.

Para su entrega á los interesados se remiten por la secretaría de esta Universidad los títulos de bachiller á favor de don Angel Ledesma, don Guillermo Acilona, don José de Guerrica y don Pablo Galindez, y los de maestros á favor de don Florentino, don Julián Arrabal, doña Isabel Castro, doña Paz Rodríguez Estébanez, doña María Cor-

men Rodríguez, doña Obedulia Campos, doña Concepción Navarro, doña Filomena Ana García y doña Amparo Rivas.

* CASPA * Y * PELO *

Desaparece la primera y se fortalece el segundo con el Ron Quina, con abrotano, con José Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Enfermedades * de * la * vista * Clínica de los doctores Alencos y Salcedo. Plaza de la Libertad, número 11. Consultas: de once á tres.

Por este Gobierno civil se declara de necesidad la ocupación de terrenos en Villaseco de los Reyes, Monletras y Sarrón de los Frailes, para la construcción del trozo tercero de la carretera de Salamanca á Fermoselle.

Consulta * de * enfermedades * de * la * boca * y * protasis * dentaria * en * el * Gabinete * Odontológico * de * Ludeña. Plaza Mayor, número 10 y 11, principal.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá á base de cal y hierro es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Modesta García García.

Defunciones: Benito García Hernández y Florencio Rivas Iglesias.

OBRA NUEVA Manual del Laboratorio Clínico, por el catodríptico don Arturo Niz. Precio 5 pesetas. De venta: Librería de Nájiz.

MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 3.

Por este Rectorado ha sido nombrado auxiliar gratuito de la sección de Ciencias de la Escuela Normal de Avila, don Víctor López Fernández.

Gritzner Doctor Riesco, 51.

Por no haberse reunido suficiente número de individuos no celebró sesión anoche la Junta central contra la mendicidad, aplazándose aquella para hoy, á las siete de la noche.

Se venden 6 arriandos, en muy buenas condiciones los lavaderos de los Caños, cuya superficie cubierta es de 500 metros cuadrados, propios para cualquier industria. Un chalet de moderna construcción, con jardín y árboles frutales y dos p. zos. Todo junto se vendería muy barato. También se venden solares desde 200 metros cuadrados, desde dos pesetas metro en adelante, dando facilidades para el pago. Informes, en los mismos lavaderos. —15—

Se arriandan los pastos de primavera para ganado vacuno y azar en la dehesa de Tornadizos, término municipal de San Pedro de Rozados. Para informarse en la finca. —8—

Amor de crin.—Se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, cal e Minguetín, 5. —3—

Arriendo de espigaderos.—Se arrienda el espigadero de Machacos para 1.200 á 1.300 cabezas de ganado lanar, y el de Chinita, para 700. En la secretaría de Machacos, informarán. —8—

Se venden 400 cañones con setenta y 100 cabras. Informar en su dueño Melquíades García en Santo Domingo, partido de Ledesma. —8—

Venta de bonita casa, de nueva construcción, en gran sitio de esta población, de planta baja y principal, con bodega, jardín y corral. Informar en la Administración de este distrito. —5—

Se vende en esta ciudad la casa número 13 y 15 de la calle García Barrado (antiguo comercio de los Obanos). Informar en García Barrado 2, plaza. —5—

Se vende barato un coche de línea, semi-nuevo y de diez asientos, con delantales, bañeta y vaca de Iowa. Don José Nájiz, en Peñaranda de Bracamonte, informará. —8—

Se arrienda el Cuarto titulado de Abajo de la dehesa de Izcal, término municipal de Topas, dedicada á labor y pasto, con abundantes aguas y arboleda de encina, roble y alcornoque.

Para tratar del precio y condiciones puede hacerse con su dueño don Ramón Tamami de Clairac, en su casa del Cuarto de Arriba de mencionada finca ó en Salamanca calle de la Raqueta número 1, 2.º. —1.º m. v.—

Anuncio. En el término de Piedrabuena, provincia de Ciudad Real, se arriendan para labor á 5 quintos, llamados Va mayor y Espinurella, con unas 1.000 hectáreas lebrables, abundantes pastos y surcatos todos ellos con agua potable. Distantes del pueblo de Piedrabuena unos cuatro kilómetros, colindantes con otro quintal del mismo dueño, llamado San Antón arrendado á unos salmantinos, obteniendo abundantes cosechas. Para tratar, con el dueño, don Felipe Velasco, en Piedrabuena. —30—17

Se arrienda la labor y los pastos del Cuarto de las Cabras de San Cristóbal del Monte. Para informes, don Joaquín Paradinas, Cantapiedra. —15—

Arriendo de pastos.—Se arriendan pastos de primavera superiores, en la dehesa de Espinurella, para 350 cabezas de ganado lanar, de 30 á 35 cabezas de ganado vacuno y además espigadero para 800 ó 950 corderos. Formará el rentero de la finca. —15—6

Se necesitan oficiales turneros mecánicos y moldesores. Informar en Valladolid, talleres de Miguel de Prado. —8—

Arriendo de pastos.—Se arriendan de primavera, los de la dehesa de Aldearodrigo de Abajo, para ganado vacuno. Para tratar, con el rentero de la misma, en San Pedro de Rozados. —8—

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Los combates en la región del Mosa.

La nueva ofensiva rusa.

Conferencia de las 5 y 6 m.

Madrid 22.

La actitud de España.

Comentarios de la prensa francesa.

La prensa francesa, con motivo de la intervención de Portugal, se ocupa con interés de la neutralidad que mantiene España ante la guerra actual.

Los periódicos comentan muy favorablemente la neutralidad española.

Explican la forma cómo los alemanes ejercen en España su propaganda, y exponen las modificaciones que podrían sobrevenir en la política de nuestro país por la intervención de Portugal.

También se ocupan los periódicos franceses del desarrollo de las corrientes económicas e intelectuales entre Francia y España.

La prensa francesa señala la necesidad de hacer estudios, una vez que la guerra termine, para conocer el interesante movimiento de las letras, las ciencias y las artes en España, con objeto de estrechar las buenas relaciones que mantiene con Francia.

En el «Journal des Debats» publica Alberto Musset un artículo, tratando de la insistencia con que Alemania ha solicitado el apoyo militar de España.

Durante el viaje del Rey don Alfonso a Berlín, el kaiser le preguntó si en caso de una guerra con Francia podía España declararse partidaria de Alemania, llevando a la frontera pirenaica un ejército de 300.000 hombres.

Don Alfonso contestó evasivamente.

Por entonces publicó «El Imparcial» un artículo en el que se hacían las siguientes manifestaciones, que constituyen todo un programa de política nacional:

«Alemania no puede representar para nosotros una dirección política, sino orientaciones intelectuales y morales.

Precisamente los Institutos, Universidades y Laboratorios, donde podríamos buscar estas orientaciones, fué lo único que no se enseñó a nuestro Soberano.»

La conferencia de París.

El representante de Inglaterra.

Dicen de Londres, que Lloyd George ha anunciado en la Cámara de los Comunes, que mister Runciman ha sido nombrado para que asista a la conferencia de París en representación de Inglaterra.

Añadió que el Japon había sido invitado para que también designara un representante que asista a dicha conferencia.

Fallecimiento de un senador.

El doctor Lawe.

Dicen de París que ha fallecido el doctor Lawe, senador del departamento de Orne.

Un mensaje del generalísimo ruso a Joffre.

Felicitación por la batalla de Verdun.

El generalísimo ruso Alexief ha dirigido en nombre del Czar al general Joffre un mensaje de felicitación por la valerosa y heroica conducta del ejército francés en la batalla de Verdun.

El general Alexief dice en el mensaje de felicitación, que está convencido de la victoria próxima de los aliados y que el ejército ruso sigue con atención el heroísmo del ejército francés y le envía votos por el triunfo, como buenos hermanos de armas.

El comunicado francés.

La jornada de ayer.

El comunicado oficial francés de anoche dice así:

«En el Argonne ha habido combates con granadas de mano. En la Haute Chevauchée, la artillería francesa ha hecho muchos disparos contra las obras alemanas cerca de la carretera de Vienne le Chateau á Binerville.

En la orilla izquierda del Mosa, violento bombardeo; en la región de Malencourt, pueblo de Esnes y altura 504, combatimos energicamente.

Durante el día los alemanes no hicieron ningún ataque.

El bombardeo ha sido intermitente contra algunos puntos del frente, al Este de Mosa y la Woivre.

En la alta Alsacia, la artillería francesa cañoneó las tropas que salían de Hlerderiang al Sudoeste de Seppen.

En la región de Douaumont, derribamos un avión enemigo, que cayó envuelto en las llamas.

Durante la noche del 10 al 11, los aviones bombardearon la estación de Dun Sur Heuve Auden le Roman y los campamentos de la región de Vigngnelles.»

Suspensión de garantías constitucionales

En Portugal.

El Parlamento portugués ha aprobado un proyecto de ley, suspendiendo algunas garantías constitucionales durante el estado de guerra actual.

Importaciones prohibidas.

Por el Gobierno inglés.

Dicen de Nueva-York, que mister Runciman ha manifestado que en el próximo Consejo de ministros, el Gobierno británico acordará la prohibición del comercio de importación de automóviles particulares, instrumentos musicales, cuchillería, quincalla, artículos de porcelana, jabones y objetos de fantasía.

El comunicado alemán.

Los combates en la región del Mosa.-La ofensiva rusa.

El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así:

«Teatro Occidental.—Al Oeste del Mosa los regimientos bávaros y de la Landwehr wurtemberguesa atacaron después de una preparación de artillería las posiciones sólidamente construidas por los franceses en Avacourt y bosque al Nordeste del mismo.

Además de constar las grandes pérdidas, aprisionamos á 22 oficiales, entre ellos dos coroneles y más de 2.500 soldados.

El numeroso material de guerra cedido no ha sido todavía inventariado.

Los ataques enemigos fracasaron con grandes daños.

Al Este del Mosa, igual fase del combate.

Teatro Oriental.—Los rusos han extendido un ataque hasta la extremidad del ala al Norte de Riga.

Los rusos fueron sangrientamente rechazados, así como en el frente del Duna y Oeste de Jacobstad.

Fuertes divisiones enemigas de reconocimiento atacaron violentamente día y noche el frente alemán al Noroeste de Postawy y entre los lagos Marocs y Wisbniew.

Las pérdidas del enemigo corresponden á los contingentes que intervinieron en el combate.

Para evitar que nos cogiera el enemigo entre dos fuegos, nos trasladamos á algunos centenares de metros más atrás de las alturas de Blisinki, posición avanzadísima que forma sobre estrecho arco que tenemos al Sur del hoyo Mavacz.

Teatro de los Balcanes.—Igual situación excepto algunas escaramuzas en la frontera griega.»

El comunicado italiano.

Actividad de artillería.

El comunicado oficial del cuartel general italiano dice así:

«En el frente de Robereto y alturas de Gorizia, la actividad del enemigo ejecutó actos de presencia con abundantes cañones y pequeños avances de infantería.

Las operaciones están encaminadas á obtener fáciles éxitos contra nuestras avanzadas, pero son contrarrestados.

Ha habido duelos de artillería, especialmente en el valle de Lugana, alto Cordevole y frente de Carnia.

En el alto Isonzo y alturas de Gorizia, nuestra artillería contrabatió á la adversaria, causando daños en las líneas enemigas.

Se han librado pequeños combates favorables para nosotros, al Sudeste de Robereto.

En Sella, alturas de Gorizia, en Aravanitas y cuenca de Plezzo, ha sido más intensa la lucha.

Tras larga preparación de artillería el enemigo penetró en algunas posiciones avanzadas, pero fué desalojado de un contraataque.

La batalla de Verdun.

Relato oficial.

El «Boletín Oficial» del ejército francés publica un relato oficial de la gran batalla de Verdun, librada durante los días 21 al 25 de Febrero.

El texto es muy extenso y ocupa dos columnas.

No añade nada nuevo, pues todos los detalles han sido ya publicados por la prensa.

La política comercial inglesa.

Un discurso del primer ministro de Australia.

El primer ministro de Australia, Huges, fué ayer obsequiado con un almuerzo que presidió Balfour.

Mister Huges pronunció un discurso sobre la política comercial que deben seguir Inglaterra y las demás aliadas después de la guerra, para destruir para siempre las esperanzas de Alemania de recobrar una vez que le haga la paz, la posición que ocupaba antes del conflicto.

Tenemos que pensar, dijo el ministro italiano, en fomentar y crear las industrias inglesas, para no volver á caer bajo la descendencia de Alemania.

Los alemanes tenían el privilegio de polvos Tungsten, necesarios para la fabricación de aceros puros.

Nuestra industria textil estaba á merced de las fábricas alemanas de materias colorantes.

Nos habían seducido con la baratura de sus productos y en Inglaterra, á pesar de nuestra riqueza, consumíamos algunos artículos alemanes y austriacos, como pasaba con los azúcares.

Inglaterra estará dispuesta á destruir la influencia alemana y la tutela que ejercía sobre algunos órdenes de nuestro comercio é industria.

Todos los aliados harán igual, y Alemania quedará arruinada, aplastada bajo el peso de sus gastos militares.

Los alemanes que sostienen esta guerra asistirán á la ruina de sus esperanzas.

Obreros con energía. Basta ya de palabras. Lo que hace falta son actos.

RIVERA

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 22.

Noticias varias.

Madrid.

Cambio político.

Hace tiempo que del señor Silló se dijo que había ingresado en el partido conservador datista.

Hoy se asegura que ingresará en el partido liberal y que llegará á él, como tal diputado de la mayoría.

El futuro Congreso.

Se habla y se hacen cálculos y cálculas, acerca de la futura constitución del Congreso.

Como el asunto es, desde luego, tan problemático que se presta á grandes errores, me abstengo, por ello, de adelantar el número de diputados de cada partido que, según dicen, tendrán asiento en el Congreso en la futura legislatura.

Los románticos.—Dos jóvenes víctimas del cine?

El Juzgado ha aclarado el misterio que envolvía al suceso de la Moncloa, donde habían aparecido muertos dos jóvenes de porte distinguido.

Los jóvenes muertos eran dos estudiantes: uno de la escuela de ingenieros y otro de la de arquitectura.

Pertenecían á distinguidas familias. Uno se llamaba Federico Mariscal de Ganie, de diez y nueve años, hijo del académico doctor Mariscal, y el otro era primo del anterior y se llamaba Emilio Gil Mariscal, hijo del registrador de la Propiedad señor Gil.

Por la versión que del suceso ha dado la familia, puesto que los jóvenes muertos no llevaban ningún documento ni carta que justificara sus muertes, se deduce que Federico y Emilio eran dos románticos que, influidos y alucinados por sensacionales películas policíacas, simulaban robos y descubrimientos, actuando como policías ó «detectives» y disfrazándose para ello con frecuencia.

Así, á veces, se les veía por la calle con gafas negras y barbas postizas.

Diariamente asistían á los cines.

Créese que la muerte se la dieron los dos de común acuerdo, y que había obedecido á padecer alguna obsesión por alguna tragedia cinematográfica.

Provincias.

TOLEDO

Vuelco de un auto.

De Toledo dicen que un automóvil que conducía ayer á un cabo de la Guardia civil y cuatro número que escoltaban el automóvil del Rey, volcó, resultando gravemente herido el cabo y los guardias contusos.

ALICANTE

La sequía.-La falta de trabajo.

De Alicante dicen que la actual peritaz sequía ha paralizado por completo las labores del campo, agravándose la situación de los braceros.

La falta de trabajo es grande y son varias las manifestaciones registradas pidiendo ocupación.

LOGROÑO

¿Vuelta al paro?—Excitación. Otro muerto.—La huelga de Fuenmayor.—Asaito.

De Logroño participan que ayer se registraron conatos de volver al paro, por no haber sido liberados los obreros que fueron detenidos durante los pasados sucesos.

Los alrededores de la cárcel fueron invadidos por compactos grupos, que á voces, pedían la libertad de los detenidos.

Gracias á que se adoptaron grandes precauciones, no ocurrió nada de peculiar.

Algunos siguen excitando á los trabajadores al paro, incluso á los que trabajan en el arreglo de las calles y á los que se les ha aumentado un real en el jornal.

Los herederos mejoran, excepto Máximo Arellano, que falleció ayer. Los litógrafos se han separado de la Federación Obrera, formando una sociedad independiente.

La huelga de Fuenmayor desarrollase paralelamente á la de Logroño.

El jueves los huelguistas asaltaron las tahonas.

La benemérita intervino en el incidente.

Los huelguistas cortaron algunos cables de la luz.

Los propietarios se reunieron diciendo que no admitirán á los obreros al trabajo mientras no entren todos.

TORTOSA

El Ebro crece.

De Tortosa dicen que por el deshielo, el Ebro ha experimentado una enorme crecida de unos cinco metros sobre su nivel ordinario.

La impetuosa corriente arrastra árboles y ganados.

Las riberas están inundadas. En algunos pueblos ribereños faltan 10 centímetros para que el agua inunde las calles.

Enorme gentío presencia la arriada.

De Zaragoza se reciben noticias alarmantes.

MURCIA

Una detención.

El juez ordenó ayer la detención del arrendatario de cédulas personales, Antonio Villena, que según informes, aparece complicado en la falsificación de billetes del Banco de España.

Ha sido encarcelado é incomunicado.

FERROL

Relevo.—El sustituto.

Del Ferrol dicen que allí se asegura que el almirante de la escuadra, señor Chacón, ha pedido el relevo por motivos de salud.

Y también se asegura que al almirante Chacón le sustituirá el vicelmente don Salvador Moreno, del Supremo de Guerra y Marina.

ZARAGOZA

Las subsistencias.—A regular el trigo.

Participan de Zaragoza que ayer se reunió la Junta de subsistencias acordándose que use de las facultades que le están conferidas para regular el precio del trigo.

La Junta aportó luminosos datos, fijándose el precio máximo de los 100 kilos de trigo, el de 36 pesetas, hoy se vende á 39 pesetas, como mínimo.

El precio regulado regirá en toda la provincia.

Si esta medida no da el resultado apetecido, se procederá á la incautación del trigo.

TELEDO

El Tajo sigue creciendo.

De Toledo comunican que el río Tajo sigue creciendo é inundando algunas casas de la ribera.

FERROL

Vapor que llega.—¿Naufragio? Ejercicios.

De Inglaterra llegó ayer el vapor «Horta» con 3.000 toneladas de carbón para la Marina.

El vapor italiano «Aurora», que salió de Gibraltar para Vigo, con azufre, no ha llegado, creyéndose que ha naufragado.

Se ha teleografiado al puerto y nada sabe.

—La escuadra se prepara para efectuar ejercicios en las rías bajas, habiéndose aprovisionado de carbón.

RIVERA

La bota de Oro

Gran zapatería de lujo y venta de calzado.

Lindos modelos ori ginales de la casa. En todas las estaciones información sobre la moda de Francia y América. Calzado de goma. Rogamos el honor de una visita. 15-12

— EL GALLO —

Calle de San Pablo, núms. 14 y 16

DOCTOR MUNOZ-OREA

Exinterno de la Facultad de Medicina Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

La sastrería de Fidel Hernández

(antiguo oficial de la casa del Olmo)

Se ha trasladado, por mejora de local, á la calle de Garra Barrado, núm. 30 (antes Rúa), donde encontrará el público gran economía, corte elegante y esmaltada confección. 30-9

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas, del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras, Cal, Yeso Cemento, Azulejos Mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria baldosa la, teja plana, rasillo, ladrillo fino y hueco. Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco. Servicio á domicilio dentro y fuera de la población Precios módicos, sin competencia.

Fábrica de chocolates, abonos minerales, almacén de carbón de brezo de

(VICENTE NIETO (CIUDAD RODRIGUEZ)

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Enseño Camazón (oculista), exaynante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

CALVICIE

(PELADA) Curación radical en pocos días, con el Licor contra la calvicie de Heredia.

FARMACIA DE HEREDIA

RUA, 45 - Salamanca. 15-a-5

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

El "606,"

lo inyecta el médico especialista, en enfermedades secretas

DON RAMON ACEDO

JESUS, NUM. 7

IGNACIO VEIGA

Exportación de carbones minerales y antracitas y brezo. Grandes almacenes en esta plaza de vinos puros de mesa. Venta de harinas y piensos frente á la plaza de toros. Los encargos, al escritorio, calle de Zamora, número 24, La Cuba de Oro. Teléfonos, 143 y 98. Servicio á domicilio.

NIÑO Dentista de la guarnición

Libertad, 10 planta baja
Iguala dental infantil.

MARZO DE 1916

Excepcional liquidación.

Ocasiones para comprar barato durante esta mes las existencias del artículo de invierno por fin de temporada. Saldos de infinitad de artículos á precios tan reducidos que admiran por su baratura, en los

Grandes almacenes al por mayor y menor

DE

PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca

Nueva sección en beneficio del público de artículos de mercadería, paquetería, perfumería, adornos y novedades á precios económicos.

La casa que más barato vende.

Sanatorio de Cirujía del doctor don Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESUS NUMERO 18 Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos para lo cual existen habitaciones á propósito de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez número 21.

Aviso á los propietarios.

La acreditada casa de Agustín Sánchez ofrece á su numerosa clientela toda clase de tubería de cemento impermeable para desagües y acometidas, á los siguientes precios:

Tubería de 0,10 metro lineal á 2,25 pesetas.
> de 0,12 > > á 2,50 >
> de 0,15 > > á 2,60 >
> de 0,25 > > á 4,25 >
> de 0,40 > > á 9,50 >

Se construyen arquetas y sifones con arreglo á los modelos aprobados por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Esta casa también se encarga de su colocación si así lo desea el propietario, á precios sumamente económicos.

No contratar sin antes visitar esta casa.

TALLERES: ERAS DE LA GLORIETA

Sánchez Ruano, núm. 15 — SALAMANCA

El sello instantáneo YER

Cura en cinco minutos el dolor de cabeza

- EL SELLO YER cura Jaquecas.
- EL SELLO YER cura Cefálicos.
- EL SELLO YER cura dolores reumáticos.
- EL SELLO YER cura Dolor de Muelas.
- EL SELLO YER cura la Gripe.
- EL SELLO YER cura la Gota.
- EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.
- EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un sólo sello, UN REAL.

Caja con doce SELLOS, pesetas 2,50.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

JABON TANGO ARGENTINO

Perfume delicioso -- Supera á los mejores.

Caja de tres pastillas, 50 cts.

Pastilla grande, una peseta.

VENTA EXCLUSIVA

SIRO GAY HERNANDEZ - Plaza Mayor, 38
(JUNTO AL PASAJE)

mt. 13-10



R. M. S. P.
SERVICIO
"RAPIDO"
PARA
PERNAMBUCO
BAHIA
RIO JANEIRO
SANTOS
MONTEVIDEO
Y
BUENOS AIRES



La Mala Real Inglesa
Los vapores mas lujosos

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

Salida de Vigo.
11 Abril..... **AMAZON**..... 236 25 236 25
Asientos de dos años uno gratis por cada familia. De los 4 días años medio pasaje.
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores de la **Compañía MALA REAL INGLESA**, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS PLAS de aprobación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con los requisitos que le exige la ley de Emigración determinan.
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en Estación y terminan, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.
VAPORES DE REGRESO
Los vapores saldrán de estos puertos los magníficos vapores de la Compañía MALA REAL INGLESA.
16 Marzo **AMAZON**
18 Abril **ARAGUATA**
Asientos de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero se le pagará al tomar el billete.
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.
Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Europa, señores Kuhnlen, Elmer y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Juan José Durán, —Cádiz— en la Compañía establecida en Madrid Arsenal, 14.
Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicar á sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores europeos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 86 viajes de ida á los puertos de Brasil y Río de la Plata, y 57 viajes de regreso de los citados puertos á Europa, sin que durante la duración de los mismos sea haya ocurrido ninguna novedad.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.
49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**
PLAZA DE LA LIBERTAD

Juan Carrara e Hijos. Calle Real-Gibraltar.

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes líneas postales Italianas.
PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION
Para Santos y Buenos Aires, el Sobre el 28 de Marzo el paquete **GARIBALDI**
Trato immejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi, para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.
Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que costará en el mismo día de su recibo
Precio en tercera para Santos, 175 pesetas; ídem, ídem para Buenos Aires, 220.
Para más informes acudir á **JUAN CARRARA E HIJOS** (agentes), calle Real, Gibraltar.

¡Agricultores!

Si necesario fue siempre aumentar la producción, mucho más en las actuales circunstancias en que todos los productos agrícolas alcanzan precios tan remuneradores.
Para aumentarla considerablemente, todos sabéis que no hay nada como emplear en primera vera el verdadero abono de cubierta, ó sea el **Nitrato de sosa**
con el que se duplican los rendimientos.
Las dificultades creadas por la actual contienda europea han hecho muy difícil la importación de esta materia, por cuyo motivo está muy escasa este año en toda España. **DON FLORENTINO ZURDO** importante almacenista de abonos, ha conseguido, tras de vencer muchas dificultades, recibir un cargamento completo, el que tiene á la venta en sus almacenes de Arévalo, Peñaranda y Fontiveros.
Los pedidos diríjanse á **FLORENTINO ZURDO**, en Peñaranda, Arévalo y Fontiveros.

Academia central

de corte y confección para señoras dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los muchos de las demás piezas que componen las prendas de vestir.
La cinta es medio más sencillo porque se toman pocas medidas que con el metro y muchas más sencillas, pero quien desea aprender realmente se le enseña lo mismo. En la misma casa para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señoras y en caso de necesidad, se confecciona también en el taller para la carrera de profesoras, se lleva toda clase de tales. Plaza Mayor, 41, una vez entrada por la calle Concejo, frente á las Escuelas Siles. Salamanca.

DOLOR DE MUELLAS La Esencia Eterna.

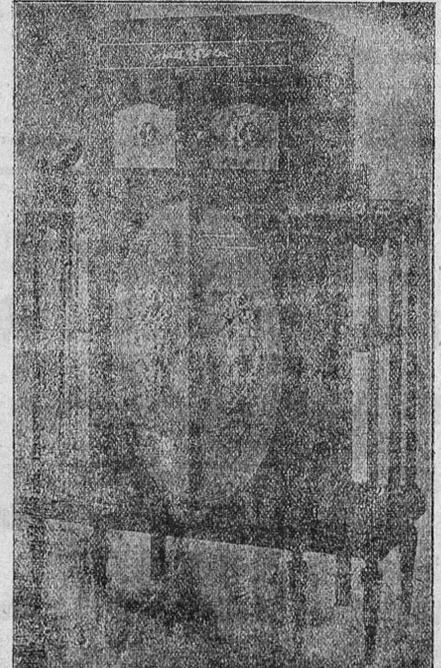
REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO
Precio del frasco: 0,50 pesetas
POR UNA PESETA SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO
Depositos: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; Gaspar Escudero Alvarez, Mercado, 9, Salamanca y en su Sucursal de Droguerías, Sánchez Llavert, 11, Alha de Tormes.

Moreno y C.ª, (S. en C.) Ingenieros.

Casa central Carrera de San Jerónimo, número 44, Madrid.
Sucursal Albuera, número 2, Sevilla.
Los motores á gas pobre NATIONAL
son la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducidísimo de carbón, por su entretenimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida.
La fábrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada á la construcción de motores de gas.
MAS DE 30.000 CONSTRUIDOS
Se necesitan buenos agentes ó representantes
Terminus Hotel

EL CAPRICHICO DE LAS DAMAS

OPERETA DE LOS SRES. CADENAS, A. MAS Y MUSICA DEL MAESTRO FOGLIETTI



Por llenos se han contado las numerosas representaciones de esta preciosísima producción y de la cual sus mejores fragmentos se han impresionado en discos marca «GRAMOFONO».

Duetto de los Palomitos. . . } 8 pesetas.
Duetto de la Prueba }
Duetto del beso. } 8 pesetas.
Marcha (la moda militar). . . }

MUEBLE de caoba barnizado á muñeca con aplicaciones de metal, provisto de dos bocinas interiores y armario central para la colocación de discos.
Este modelo es tan hermoso en su apariencia exterior como delicioso en su sonoridad.

BAZAR SANTOS - SALAMANCA